

peró es sin disputa propio de un Dios alimentar á cinco mil personas con cinco panes , el dar la bebida que apaga para siempre la sed , el caminar sobre las aguas , y apaciguar las tempestades. No es de una misma naturaleza el llorar la muerte de un amigo y el resucitarle ; espirar sobre una cruz , y convertir toda la naturaleza en luto ; obscurecer el sol , hacer temblar la tierra , romper las rocas y los corazones endurecidos en la maldad , y abrir al ladrón contrito las puertas del cielo. Desde que el Hijo engendrado antes de todos los tiempos recibió en el tiempo un nuevo nacimiento , hay un nuevo orden de cosas : el que es invisible por su naturaleza , se hizo visible para la nuestra : el incomprendible se hizo capaz de que pudiésemos comprenderle : el principio de todos los seres ha principiado á ser : el Señor de las cosas que existen y de las que aun no existen , tomó la forma de un esclavo : el infinito se encerró en el cuerpo de un niño : el impassible se ha revestido de miembros pasibles ; y el Autor de la vida se ha sujetado á la muerte.

Así las cosas que están en contradicción se hallan por sí mismas reunidas ; y aunque en Jesucristo no hay mas que una sola persona , quedan en él constantemente y sin mezcla alguna dos naturalezas distintas. Una es la que le hace decir : *el Padre y Yo no somos mas que una misma cosa* ; y otra la que le hace decir con igual verdad : *el Padre es mayor que Yo*. Por esta unidad de persona , se dice así en la Escritura como en los símbolos , que el Hijo del Hombre

bajó del cielo , y que el Hijo de Dios tomó carne de la Virgen ; que fue crucificado y sepultado , aunque solo lo fuese en la naturaleza humana. Cuando conversaba en la tierra con sus discípulos , preguntó á los Apóstoles lo que creían del Hijo del Hombre , esto es , de sí mismo , á quien veían revestido de una carne mortal. Pedro tomó la palabra , y le dijo que era Cristo Hijo de Dios vivo ; reconociéndole Dios y Hombre á un mismo tiempo. Despues de su resurrección hizo advertir por los restos de sus llagas , que su cuerpo era real , sensible , palpable ; y al mismo tiempo entró , cerradas las puertas , donde estaban ocultos sus discípulos : les dió el Espíritu Santo , la inteligencia de las Escrituras , y el don de milagros ; y manifestó de este modo en su persona las dos naturalezas unidas y distintas. ¿ Qué fundamentos tiene , pues , el que no quiere que el Hijo de Dios tenga en verdad nuestra naturaleza ? Tiemble el temerario Eutiques á estas palabras de San Juan : *todo espíritu que confiesa que Jesucristo vino en carne , es de Dios ; y todo espíritu que divide á Jesucristo , no es de Dios , sino un ante-cristo*. Y qué es dividir á Jesucristo sino el negar la naturaleza humana ? Este infame error destruye la pasión del Salvador y la virtud de su sangre.

Por fin , San Leon concluye su epístola , advirtiendo lo que no habian notado los Obispos juntos en Constantinopla para juzgar á Eutiques. Habia contestado este novador á sus preguntas , que reconocia dos naturalezas en Jesucristo antes de la union , y una

sola despues. Esta segunda impiedad llamó de tal modo la atención de los Padres, que nada habian decidido contra la primera. El sabio Pontífice les dice con este motivo: „me admiro que no hayais condenado tal blasfemia; pues no es menor impiedad decir, que el Hijo de Dios tenia dos naturalezas antes de la Encarnacion, que sostener que despues de ella no tiene mas que una. No omitais, pues, hacerle retractar de este error, si llega á convertirse. Con todo, servíos en este caso con él de toda la indulgencia que fuere posible; porque jamás queda mejor vengada la fe, que cuando el error es condenado por sus mismos autores.” Tal es la doctrina de la epístola á Flaviano, demasiado famosa y elocuente para que deje de leerse con gusto quanto hemos dicho de ella.

Estaba destinada para ser leida en el Concilio, como un testimonio de la fe de la Iglesia Romana, lo que no estorbó que el Papa instruyese particularmente á sus legados y á Juliano, Obispo de la isla de Cós en el Archipiélago, encargado en Constantinopla de los asuntos de la Iglesia Romana. Le escribió directamente, y no omitió cosa alguna para instruirle con perfeccion en las disputas que los ocupaban (1). Insiste otra vez aquí el sabio Pontífice en lo que Eutiques habia sostenido impunemente hasta entonces, sobre las dos naturalezas del Hijo de Dios antes de la Encarnacion. Temia que el sectario pensase, que el alma del Salvador habia existido en el cielo antes de unirse al Verbo en el seno de la Virgen; lo que

(1) *Id. Epist. 11.*

es contra la fe, dice el Pontífice, y coincide con la opinion condenada de Orígenes, que afirmaba, que las almas existieron y obraron antes de animar los cuerpos. Se puede notar de paso cuan sana fue en todo tiempo la doctrina en la Iglesia Romana, y lo mucho que la disputa de la preexistencia de las almas se habia aclarado despues de los principios de San Agustin, que antes de su episcopado queria sostenerla. No solo era exacta y profunda la doctrina de San Leon, sino que sabia igualmente hacerla sensible y fácil de comprender á todos. Así explica por lo que pasa en los hombres la union hipostática que se hace de las dos naturalezas en Jesucristo sin destruir ninguna de las substancias unidas. Habiendo dicho á Juliano de Cós, que el Verbo no se ha convertido en carne por la Encarnacion, ni la carne en Verbo, añade: „que el Verbo con la carne y el alma humana haga un solo Jesucristo; esto es lo que creemos con tanta mas facilidad, quanto en cada hombre la carne y el alma, que son naturalezas distintas, hacen una sola persona.

28. Tambien escribió el sabio Pontífice á otras muchas personas distinguidas, relativamente al próximo Concilio; pero con nadie usó de tanta circunspeccion como con el débil Teodosio, llegando hasta disculparse de que no concurría en persona al Concilio de Éfeso, y que enviaba para esto sus legados. Infiérese por esto que el Papa no sabia aun el nombramiento de Dióscoro para presidir el Concilio, ó que á lo menos se prometia, que á pesar de este nom-

bramiento ilegítimo, no se rehusaría este honor á los legados apostólicos. Mas en este Concilio todo fue tan irregular, como la manera de presidirle. El fin con que se reunía, á saber, las cuestiones de fe, no se trataron en él: los Obispos no dieron testimonio de la doctrina recibida en sus Iglesias. No se tuvo el menor respeto á la Cabeza de la Iglesia universal, sin dignarse aun leer las cartas pontificias, que fueron de tanta autoridad para el Concilio anterior, y que veremos pronto al de Calcedonia recibirlas con tanta veneracion. En la celebracion misma todo respiraba confusion, furor y violencia; de modo que este Concilio mas bien parecia una reunion de bandidos que de Obispos. En fin, no se creyó poder dar de él una idea mas exacta, que llamándole *el latrocinio de Éfeso*.

Se convocó para el 1.º de Agosto del año 449, y se congregó el 8 del mismo mes (1). Halláronse ciento y treinta Obispos del Oriente con Dióscoro presidente, sin mas mision que la del Emperador. Pretendióse no obstante conceder el segundo puesto al legado Romano, que era Obispo; pero todos tres se negaron á tomar asiento. Despues admitieron á Juvenal de Jerusalem, Domno de Antioquia, y Flaviano de Constantinopla, el que así tenia solo el quinto lugar; no estando aun bien establecido el grado del Patriarca de Constantinopla, y no queriendo la faccion eutiquiana en manera alguna favorecerle. No fueron admitidos los Abades de Constantinopla contrarios á los nuevos errores; mas se mandó venir al

(1) Concil. Chalced. act. 1. pag. 115.

Archimandrita ó cabeza de los monasterios de Siria, llamado Bársumas, entregado ciegamente á Dióscoro, y digno cliente de tal patrono. Su carácter de natural colérico, y el estar hecho á una vida mas salvage que retirada, habia degenerado en aquella especie de ferocidad que produce la separacion del comercio de los hombres, cuando no va acompañada de una verdadera piedad. Llevaba consigo un crecido número de monges igualmente feroces, todos sujetos á sus caprichos y dispuestos á cualquier atentado, sin que el temor de Dios les infundiese mas moderacion que el respeto á los hombres.

Fue tambien Eutiques á Éfeso, sin que su edad, ni sus enfermedades, ni el voto de estabilidad en su monasterio de Constantinopla fuesen obstáculo para este impostor inconsecuente; porque se veía apoyado no solo de Dióscoro, sino tambien de los oficiales imperiales, que Crisafio habia procurado elegir é instruir á fondo. Se le recibió, pues, favorablemente, se le escuchó quanto quiso decir, y se rehusó admitir á Eusebio de Dorilea su acusador. Presentó el novador por escrito su confesion de fe, que no era mas que una declaracion en que se sometia á los decretos de Nicéa y del primer Concilio de Éfeso. Fallaba anatemata contra los errores de Manés, Valentino, Apolinario y Nestorio: despues de lo cual acusaba á Eusebio de calumnia, y al Patriarca Flaviano de injusticia é irregularidad en su sentencia. Los Obispos bien intencionados dijeron, que se congregaran para tratar de la fe: Dióscoro sostuvo

que en el decreto del Emperador solo se trataba de la discordia entre Flaviano y Eutiques; y la mayor parte de los notarios, osando declararse reos de falsedad, escribieron que los Obispos habian accedido á la proposicion de Dióscoro, de no tratar de la fe por el temor de innovar alguna cosa. Se tuvo tan poco miramiento, que estos falsarios se echaron sobre los notarios del Obispo de Éfeso, que con algunos otros no se habian dejado corromper, les borrarón lo que habian escrito ya, y les arrancaron sus registros con una feróz violencia. No recibieron de mejor manera el parecer de muchos Obispos de que se leyese la carta del Papa á Flaviano; y aunque Dióscoro al principio del Concilio, cuando las cosas no habian llegado al último punto de esceso, habia prometido con juramento hacerla leer, halló siempre medio de eludir la promesa.

En fin, Eutiques fue declarado inocente, y se le restableció en la comunión eclesiástica y en la superioridad de su monasterio. Falló Dióscoro anatema contra el Obispo de Dorilea, y despues contra el Patriarca de Constantinopla; y contradiciéndose á sí mismo, despues de haber hecho decretar poco antes que no se trataria de la fe, preguntó si se podia tolerar el atribuir dos naturalezas á Jesucristo despues de la union. Clamaron todos los Obispos parciales suyos: *el que así hable sea anatema*. Onesiforo de Iconio con algunos otros se echaron á sus pies, pidiéndole que pensase bien lo que hacia; pero Dióscoro puesto sobre las gradas de su tribunal, dijo furiosa-

mente, que aun cuando se le quisiese cortar la lengua no mudaria nunca de opinion. Varios Obispos se juzgaron precisados á protestar en esta sazón: y al punto pronunció estas palabras: *¿dónde están los condes?* A esta voz de guerra entraron y se esparcieron por todas partes una multitud de gentes, unos con armas, otros con látigos, y otros con cadenas y palos. Las amenazas más leves eran las de deposicion y destierro á todo el que se negaba á suscribir. Los monges de Eutiques y del feróz Bársumas, mas furiosos que los soldados, clamaron: „hágase trozos al que divide á Cristo en dos naturalezas; entreguen á las llamas al falso Pastor, al lobo de Dorilea.”

Cerráronse las puertas, y todos se sobrecogieron de terror y espanto con la idea de lo que iba á acontecer: la mayor parte de los Obispos suscribieron cobardemente, entre otros Domno de Antioquia, cumpliendo así el presagio ó profecía de San Eutimio. El mismo escándalo dieron Juvenal de Jerusalem, Estéfano de Éfeso y Talasio de Cesaréa, detestando la impiedad en lo interior de su corazon. Retractóse al momento el Patriarca Domno, y se le depuso. No se habla mas de él despues de este suceso; pero se cree que volvió al monasterio de San Eutimio, y que terminó allí poco despues su carrera. Eusebio y Flaviano fueron encarcelados, y desterrados los que los seguian. A mas fueron depuestos Ibas de Edesa en Mesopotamia, su sobrino Daniel de Carras, Aquilino de Biblis, Sabiniano de Pera, y Teodoreto que estaba ausente.

29. En medio de esta turbacion, y de la desercion cuasi general de estos débiles Pastores, no dejó de haber algunos dignos Obispos aun entre los Egipcios. Oyóse esclamar á algunos de ellos: *¿qué teme el verdadero fiel? ¿el martirio tiene algo de horrible para él? prepárense las hogueras y los tormentos, y se verá lo que podemos con aquel que nos conforta.* Los legados rehusaron constantemente firmar, y el diácono Hilario, habida la ocasion de evadirse, volvió á Italia por caminos estraviados. El Patriarca Flaviano dijo que apelaba al Obispo de Roma, y se le confinó á Hipepa en Lidia; mas antes fue con crueldad golpeado en especial por Bársumas y sus monges, y segun algunos autores, el mismo Dióscoro le dió tantas patadas en el estómago, que murió pocos dias despues; logrando con esto la corona del martirio, no por mano de los idólatras, sino por las de un Obispo y un Abad que se apellidaban defensores de la fe.

30. El Papa Leon estaba entretanto desasosegado é inquieto sobre lo que aconteceria en este malhadado Concilio, á cuya celebracion habia accedido mal de su grado. Confirmáronse en breve sus barruntos con la venida de su Archidiácono Hilario, que llegó felizmente á Roma á fines de Setiembre. Todos los años se juntaba allí un Concilio á principios de Octubre, y en el de este se acordaron medios de tener á raya el escándalo de Oriente. Se enviaron cartas por do quiera para reanimar el celo en tan gran necesidad, y para consolar á los Prelados oprimidos.

Al Emperador Teodosio que séguia viendo por los ojos de su eunuco, y habia autorizado ya el conciliábulo con un edicto, le puso de manifiesto el intrépido Leon, que el misterio de la fe cristiana acababa de ser profanado sacrílegamente en Éfeso; y le suplicaba que se valiese de todo su poder para reparar tamaño escándalo, ó al menos que volviese todas las cosas al estado que tenian, hasta que se reuniese un nuevo Concilio de todos los Obispos del universo (1).

31. Congregó entanto los que pudo en Roma, con los cuales anuló todo lo hecho sobre los puntos de creencia, y pidió al Príncipe que revocase su edicto. No merecieron estas representaciones mas que una contestacion tibia y urbana, sin que valiesen mas las que hizo el Emperador Valentiniano, que de Ravena habia pasado á Roma á celebrar la fiesta de San Pedro con las Emperatrices su madre y su esposa. Estando en medio de la funcion en la propia Iglesia, se presentó á ellos el Papa, bajando del altar con un crecido acompañamiento de Obispos que acostumbraban ir á Roma á esta ceremonia. Pintó vivamente el sacrilegio y la desgracia de Éfeso, y pidió con lágrimas á estas augustas personas que disipasen la tempestad que se levantaba contra la Iglesia; que hiciesen concebir un justo terror de este riesgo al Emperador de Oriente, y le mostrasen á vista del estado presente de las cosas la necesidad de reunir un Concilio general en Italia. Al punto escribió Valentiniano

(1) S. Leo. Epist. 25.

á Teodosio, pidiéndole espresamente que mantuviese la dignidad de San Pedro y el antiguo primado del Obispo de Roma sobre todas las Iglesias para juzgar de la fe y de los Obispos. (1); y añade: „en consecuencia de esta prerogativa, reconocida en los mas élebres Concilios, el Obispo de Constantinopla acaba de apelar al Pontífice Romano. Os suplico, pues, que os digneis mandar que los Obispos de todas las provincias se congreguen en Italia, y que tomando el Papa conocimiento de toda la causa de Dióscoro y Eutiques desde su raíz, la decida conforme á la equidad y á la fe.” Aun hay en esta carta vestigios de la supersticion pagana aunque su fin era laudable. En ella se da el titulo de divinidad al Emperador de Oriente por el de Occidente, bien que el sentido de esta espresion era ya muy diverso de lo que habia sido antes (2). Las dos Emperatrices apoyaron fuertemente la carta de Valentiniano, escribiendo cada una de por sí.

32. Frustrados quedaran todos estos cuidados, si la Providencia para bien de su Iglesia no hubiese en fin despojado á Crisafio de la confianza y del favor imperial que tan mal empleaba. La causa de su desgracia fueron sus concusiones y violencias, demasiado públicas para ocultarse mas tiempo, y sobrado escandalosas para quedar impunes; y principalmente porque este hombre, nacido para suerte muy distinta, no podia ya sostener el peso de su prosperidad, y se

(1) *Tom. 1. Concil. ante Concil. Chalced.* (2) *Marcel. Chronic. ann. 45º.*

habia hecho insufrible al autor de ella. Primero se le condenó á destierro, y despues á muerte (1).

33. Al volver el Emperador á su carácter natural, restituyó á su amistad á su hermana Pulqueria, con tiernas demostraciones que dejaban traslucir el arrepentimiento de lo pasado. Asocióla de nuevo al Imperio, y la dejó todo el poder necesario para remediar los males de la Religion. Acordaron al instante prudentes medidas para la convocacion del Concilio que deseaba el Papa. Escribió Teodosio por sí mismo al Pontífice, pidiéndole que aprobase la eleccion de Anatolio, aunque consagrado por Dióscoro, para la Silla de Constantinopla. A lo que el prudente Pontífice juzgó no debia negarse despues de haberse afirmado en el modo de pensar de Anatolio, como que habia de suceder á Flaviano, y antes habia sido protegido por Dióscoro.

34. No recibió Teodosio la contestacion de su carta al Papa, habiendo muerto poco antes, de un modo que él público miró como un castigo de su funesta indulgencia con los heresiarcas. Paseábase tranquilo cerca de la ciudad, cuando se desbocó su caballo, cayó de él, y aunque le levantaron al momento, como tenia las vértebras rotas murió á la noche siguiente.

Rayaba á los cuarenta y nueve años de edad, de los cuales reinó cuarenta y uno: largo espacio de tiempo para un Príncipe que no supo ni conducirse, ni elegir sus conductores. Despues que volvió á gozar del favor la Princesa Pulqueria, no cuidó menos de la

(1) *Niceph. lib. 14. cap. 49.*

conciencia de su hermano que de sus estados. Si en otro tiempo hizo Teodosio muchas oraciones y limosnas, y se echó de ver que nunca atendió tanto como en estos últimos tiempos de su vida á santificarla con obras dignas de un Príncipe sólidamente Cristiano. Dichoso, y en particular á la sazón por haber dado oídos á Pulqueria, y espiado así, como es de presumir, unas faltas que la esfera mediana de sus luces puede rebajar mucho, pero que su aplicación no permite disculpar enteramente. De Teodosio el joven tomó su denominación el código Teodosiano; no porque este Príncipe hiciese todas las leyes que en él se contienen, sino porque esta colección de las constituciones de los Emperadores Cristianos se hizo de orden suya. En los últimos libros están las leyes respecto á la Religión.

35. Abandonó la corte la Emperatriz Eudisia, viuda de Teodosio, luego que este pasó á mejor vida, y se retiró á Jerusalem (1): allí santificó sus últimos años con la soledad y el ejercicio continuo de las virtudes, después de haber recobrado la verdadera fe, sin la cual, según San Agustín, apenas son más que sombra y apariencia. Insensiblemente la redujeron á los principios de la antigua creencia sus conversaciones con los más perfectos solitarios, en especial con San Simeón Stilita y San Eutimio; y la hicieron abjurar las novedades de Eutiques mucho tiempo antes de morir, para tener todo el mérito de tan loable resolución. Habíase reconciliado sinceramente con la

(1) *Marcel. Chron. ann. 450.*

Emperatriz su cuñada, á la cual envió una imagen de la Virgen, de la que se opinaba que la había pintado San Lucas. Quedando de esta suerte Pulqueria por única soberana del Oriente, hizo elegir Emperador á Marciano, y para darle el esplendor debido al bien del Imperio contrajo matrimonio con él, pero con la condición de que permanecería virgen (1). En esto no había nada de extraño, á lo menos para la prudencia cristiana, rayando ya la Princesa con los cincuenta y un años, y siendo Marciano igualmente virtuoso y entrado en días. De él refieren, que hallándose en su juventud en la desgraciada expedición de Áspar contra los Vándalos, quedó prisionero como la mayor parte de los oficiales distinguidos; y que observándolos el Rey Genserico, vió pararse una águila sobre la cabeza de este joven que era de buen talante: augurio despreciable, que sin duda hizo en el Rey menos impresión que la espresiva fisonomía de su cautivo. Mas sea lo que fuese, creyó ver en él alguna cosa extraordinaria, y le dió libertad haciéndole prometer en la despedida que no haría la guerra á los Vándalos. Marciano fue proclamado Emperador el día 24 de Agosto del año 450. Condenó desde el principio de su reinado á las penas ordenadas antiguamente contra los hereges, á los clérigos y monges adictos á la heregía de Eutiques, que él confundía con la de Apolinar. También se declaró contra la idolatría, cuyos

(1) *Evagr. lib. 1. hist. cap. 21. et 22. Niceph. lib. 14. cap. 59.*